ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CS-581-2026	
N° de contrato:	CS-581-2026
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	INNATEL SAS BIC NIT. 900.171.749-5
Objeto:	SUMINISTRO, CONFIGURACION E INSTALACION DE SWITCH HP 5140 PoE x puertos RJ-45 10/100/1000 con detección automática (IEEE802.3 Tipo 10BASE-T, IEEE 802.3u Tipo 100 BASE-TX, IEEE 802.3ab Tipo 1000 BASE-T); Dúplex: 10BASET / 100BASE-TX: medio o completo; 1000BASE-T: Solo 4 puertos SFP + fijos 1000/10000 SFP +1 GB SDRAM 512 MB Tamaño del búfer del paquete flash: 1,5 MB, 370 W PoE + 490 vatios
Valor:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.471.192)
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (registro presupuestal y aprobación de garantías).

El 24 de agosto de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron **JULIAN ALFREDO BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.444 de Bogotá y **YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía No 1.070.585.775 de Girardot, en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato de suministros N° CS-581 de 2026, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor designado los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	20260001711	Fecha de expedición: 13/08/2026
Garantías		Fecha aprobación 13/08/2026

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2026	24:00 Horas Del 20/03/2027	1.947.119,20	22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/08/2026	24:00 Horas Del 20/03/2027	1.947.119,20	22.500,00

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 24 de agosto de 2026.

YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS Supervisor	**JULIAN ALFREDO BECERRA** Representante Legal